



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Viceconsejería de Relaciones con el Parlamento

REGISTRO GENERAL

SALIDA

Fecha: 05. MAR. 2018

Número: 104792

CPJI: 8471 Hora: -

- 5 MAR. 2018

Nº/Rfº
PE-4020

2263

72:35

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. diputada Dña. Patricia Hernández Gutiérrez, del G.P. Socialista Canario, sobre:

**CONSULTAS MÉDICAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CENTROS
CONCERTADOS,**

recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Se informa lo siguiente:

Centro concertado	2014	2015	2016	Enero -31- oct 2017
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE	22.683	21.676	22.580	16.209
HOSPITAL LA PALOMA	419	361	343	328
CLÍNICA SAN VICENTE (LANZ)	38	35	36	37
IDCQ HOSPITALES SLU	45	40	18	8
CENTRO MÉDICO TINABANA. NO CONCERTADO (PAL)				56
HOSPITEN LANZAROTE			6	7
HOSPITEN BELLEVUE	13			

Fuente: SICH (sistema de información concierto hospitalario)”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de marzo de 2018.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**

Juan Manuel Santana Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2º Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 05/03/2018 - 11:36:02

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0YkP2qJKoBt_KjvExufxÜb-JZfLFB7ZYe



El presente documento ha sido descargado el 05/03/2018 - 11:40:19